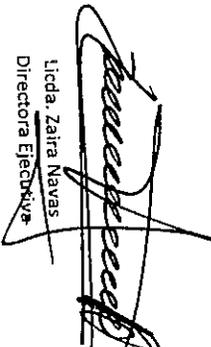


Índice de Información Reservada CONNA

No	Unidad Administrativa	Nombre de documento o expedientes	Tipo de Reserva		Base Legal LAIP Artículo 19.	Datos de la Clasificación		Responsable de la Reserva	Observaciones
			Total	Parcial		Fecha	Plazo		
1	Junta de Protección de la Niñez y de la Adolescencia	Expedientes de procedimientos administrativos de protección	X		Literal g)	feb-16	7 años	Coordinadores (as) de Juntas de Protección de la Niñez y de la Adolescencia	Se reserva también en cumplimiento al artículo 53 de la LEPINA
2	Dirección Ejecutiva	Libros de Actas de Consejo Directivo	n/a	X	Lit. e) y b)	feb-16	1 año siempre y cuando se encuentre en trámite.	Licda. Zaira Navas Dirección Ejecutiva	Se reserva también en cumplimiento a los artículos 46, 47 y 53 de la LEPINA
3	Unidad de Acceso a la Información Pública	Expedientes de solicitudes de información del público (en proceso)	X	n/a	Lit. e)	feb-16	10 días hábiles	Licda. Silvia Orellana Oficial de Información	
4	UACI		X	n/a	Lit. h)	feb-16	3 meses en el caso de la libre gestión y de un año en el caso de la licitación pública o contratación directa; siempre y cuando este se encuentre en trámite podrá prorrogarse según el Art. 19 lit. e) LAIP	Licda. Zenaida Moreno de Inestroza Jefa UACI	

5		OPINIONES LEGALES EN TRAMITE PARA DIFERENTES UNIDADES	X	n/a	Lit. e)	feb-16	1 año siempre y cuando éste se encuentre en trámite, podrá prorrogarse según el Art. 19 lit. e) LAIP	Licda. Ligia Guevara	
6	Unidad Jurdica	PROCESOS JUDICIALES EN TRAMITE	X	n/a	Lit. e)	feb-16	2 años siempre y cuando el proceso se encuentre en trámite, además el plazo podrá prorrogarse según el Art. 19 lit. e) LAIP.	Jefa de la Unidad Jurdica	
7		PROCESOS DE JURISDICCION VOLUNTARIA EN TRAMITE	X	n/a	Lit. e)	feb-16	2 años siempre y cuando el proceso se encuentre en trámite, además el plazo podrá prorrogarse según el Art. 19 lit. e) LAIP.		
8	Juntas de Protección de la Niñez y de la Adolescencia	EXPEDIENTES DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE IMPOSICIÓN DE SANCCIONES Expedientes de procedimientos administrativos sancionatorio a miembros de la Red de Atención Compartida	X	n/a	Lit. g)	feb-16	7 años	Coordinadores (as) de Juntas de Protección de la Niñez y de la Adolescencia	Se reserva también en cumplimiento al artículo 53 de la LEPNA
9	Subdirección de Registro y Vigilancia		X	n/a	Lit. g)	ag-19	9 meses contados a partir del inicio de las diligencias de investigación	Licda. Griselda González, Subdirectora de Registro y Vigilancia	Se reserva también en cumplimiento del Art. 16 numeral 3o de la Ley de Procedimientos administrativos


 Licda. Zaira Navas
 Directora Ejecutiva

